

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 5 rs.—Fuera, 3 meses, 20.—Extranjero, 50, 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Warchow.

Día	Hora.	Term. Barom.	Term. Centig.	Barom. Aneroida	Higrom. Sausure	Pinvim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
							Flojo	Recto		
13	10 n.	23	29	759	78	—	—	NE.	Nublado.	Sale a las 5/8 Se pone..... 7
14	8 m.	23	29	758	81	—	E.	Idem.	Idem.	LUNA. Sale a las 3 25 m. Se pone... 6 25 t.
14	1 t.	25 5	32	758	74	—	SE.	Idem.	Idem.	

Astros y Meteoros.—La triangulación franco-hispano argelina se enlazará luego con la italiana, y se tendrá medida escrupulosamente una área inmensa de grados geográficos que servirán para determinar con gran exactitud la configuración de la Tierra.

Santo del día: La Asunción de Nuestra Señora, y San Napoleón, mártir.—B. P. en San Agustín y Minimos.—**Cuarenta horas:** Principian en la iglesia parroquial de San Agustín: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.—**Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Tránsito o de Agosto, en Santa María del Mar.

CONSULTA especial para las enfermedades **D.^R GRINÁN** sífilíticas y venéreas, por el **D. GRINÁN** premiado en varias asignaturas por esta Universidad. De 12 a 1 y de 3 a 5. Farmacia del Globo, Plaza Real.

DESEANDO LA GUARNICION DE BARCELONA formar un Casino militar, los señores que quieran presentar proposiciones lo pueden hacer por escrito hasta el día 25 del corriente Agosto, remitiéndolas a la calle de Ataulfo, n.º, 8, piso 4.º izquierda, habitación de uno de los comisionados con dicho objeto; debiendo advertir a los señores proponentes que el local destinado al efecto debe ser en sitio céntrico y reunir todas las condiciones de comodidad acostumbradas en sociedades de esta naturaleza.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros o sin ellos; de 9 a 12 mañana.

SOMBREROS DE 4 RS.—Los mas apropósito por su excesiva baratura y Hiereza para el campo. Grandioso surtido: Pijoan, Casals y C.ª, plaza del Angel, n. 10.

PARA LOZA, Porcelana, cristal y sus anexos, la **TIENDA DE SAN AGUSTIN**, Hospital, 42 y 44.—Gran rebaja de precios. Vajillas para 12 cubiertos, desde 7 duros; Juegos de café, desde 3 duros; Fruteros cristal, a 5 rs.; Escupideras de salon, 4 rs. una; 2 botellas forma Barcelona, 8 rs.

SIN RIVAL EN PERFECCION Y SOLIDEZ.

SINGER.

MAQUINAS PARA COSER

á 10 reales semanales todos los modelos.

38, FERNANDO VII, 38.

C. B. JENSEN ha trasladado su despacho á la calle del Dormitorio de San Francisco, n. 3, piso 1.º puerta 2.ª

ABANICOS última novedad, SACOS PARA VIAJE, MACETAS, LICORERAS, PECE-RAS, y otros muchos artículos acabados de recibir de PARIS, LONDRES, VIENA y BER-LIN.—Pasaje Madoz, 6, quincallería de Tarafa, Camaderros y Comp.ª

BAÑOS DE CHORRO DESDE 4 A 35 DUROS Lampistería y Ferretería de J. Marsi-lach, Alalú 6, 5, cerca la plaza del Regomir.

TRASPARENTES —TRASLADO.—De la Rambla Estudios, n. 4, ha pasado al n. 10, **SOLO POR 8 DIAS** Liquidacion de sombreros de paja. Bazar Eco-nómico, Rambla de Estudios, 5.

NO MAS HORMIGAS! FUERA CHINCHES!—Se exterminan con los líquidos INSEC-TICIDA GLORIA. De venta en la droguería de Juan Bautista Lletjet, Princesa, esquina á la de Moncada.

BODAS, BAUTIZOS.—Fábrica cajas lujo y dulces con baratura. Escudillers, 33, 1.º

VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.—Unico Vermuth, premiado con medalla de perfeccion en la Exposicion vinícola de Madrid de 1877.—Véase el anuncio.

CHAMPAGNE LEFOURNIER, premiado en varias exposiciones, y de aceptacion ge-neral en las principales capitales de Europa. Representante: Pasaje de la Paz, 6, 1.º

GRAN CASA DE BAÑOS.—Agua de Moncada, lujosas pilas, aseo y baratura. Calle Santa Mónica, 2, y Arco del Teatro, 9, pasaje.

El vapor NUEVO VALENCIA, c. D. Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla y escalas el 17 del actual á las 10 mañana.—Consignatario D. A. Martin, Paseo Isabel II.

El vapor CAMARA, c. D. Emilio Muñoz, saldrá para Marsella el 18 del actual á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martin, Paseo de Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Ódeon.—Hoy, festividad de la Asuncion.—¡Espectáculo extraordinario!—El interesan-tísimo y muy reputado drama en 4 actos, *La Menesiga*—Seguirá por primera vez en día festivo, el magnífico drama en 4 actos, de la distinguida escritora doña Antonia Pagés y Garriga, *El martirio de un padre*—Dando fin con la chistosa comedia, *La festa del Sant del avi*.

Teatro Español.—Funciones para hoy viernes.—Tarde.—Por 1.ª vez la popular zarzuela satirica de costumbres españolas, en 3 actos y 8 cuadros, titulada *Vivan las Cacañas* en la que se ponen de manifiesto los actos mas culminantes del despotismo, triunfando al final de la obra la libertad coronada con el inmortal himno de Riego. El señor Sala cantará unas coplas alusivas á la obra.—Seguirá el aplaudidísimo y popular diario político, musical, de avisos y noticias *La Voz Pública*—A las 8 1/2.—Entrada 2 rs.

Noche.—Sociedad Tertulia Barcelonesa.—6.ª representación de la tan aplaudidísima zar-zuela melodramática, de grande espectáculo, en 3 actos y 7 cuadros, titulada *El Salto del Pasiego*—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.

Despacho de billetes pósticos del Liceo y teatro Español.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del primer bajo don Daniel Banquells, con la preciosa zarzuela en 3 actos, *El salto del pasiego*, y la lindísima cantata del reputado maestro don Claudio Martinez, titulada: *¡Hol! ¡par!* ejecutada por la señora Cortés de Pe-dral, señores Rinet, Banquells y coro general.

Se despacha en Contaduría.

Teatro de Novedades.—Funciones para hoy viernes.—Tarde.—A las tres y media.—El drama en cinco actos, Guillermo Colman ó *Los guías de las montañas del Tirol*, y el sainete *Los palos descados*.

Noche, á las ocho y media.—El drama en tres actos, *Entre clérigos y diablos*, ó *El en-capuchado*, y la pieza *¡Vaya un par!*—Entrada un real y medio tarde y noche.

MAQUINAS PARA COSER,

las mejores y mas ligeras,

DE MIGUEL ESCUDER.

FABRICA Y DESPACHO
en la
Barceloneta.

SUCURSAL DE LA CASA,
Precios de fábrica,
Calle Hospital, 6.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Ventas á plazos desde DIEZ reales semanales.

Tivoli.—Hoy viernes, festividad de la Asunción.—Tarde, á las tres.—La preciosa zarzuela en tres actos, *Los comediantes de antaño* y la aplaudida zarzuela en un acto, *Los carboneros*.—Entrada 2 rs.—No se dan salidas.

Noche, á las ocho y media.—La divertida zarzuela en tres actos, *El guardián y El hombre es débil*.—Entrada 2 rs.—No se dan salidas.

A mediados de la próxima semana, estreno de la zarzuela de suntuoso aparato, en tres actos, *De la tierra al sol*.

Buen Retiro.—Funciones para hoy.—Tarde, á las 3 1/2.—La aplaudida ópera en 3 actos, titulada *Senámbula*, y en uno de los intermedios se presentará el aplaudido é inimitable caricaturista Mr. Cascabel á ejecutar lo mas nuevo de su repertorio.

Alas 8 en punto.—3.^a representación de la ópera de grande aparato, que tanta aceptación ha tenido, puesta en escena con toda propiedad, en la que tomará parte la primera bailarina signorina Lepri, titulada *Roberto el Diavolo*.

El despacho pósticos del Liceo y en el teatro.

Mañana función á cargo de las Sociedades Ausias March y Patti.

Circo Encastre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegria y Chiesi.—Hoy viernes, festividad de la Asunción, tendrán lugar dos extraordinarias funciones, una á las tres y media de la tarde y otra á las nueve menos cuarto de la noche.—En ambas los la de la noche el célebre Mr. Trewy.—Entrada 3 rs.

Nota.—La empresa se complace en anunciar al público que habiendo contratado por un corto número de funciones á los célebres patinadores americanos misses Theresa é Irma, y MM. Goodrich, Curtis y Young Bert, estos verificarán su debut á la mayor brevedad. Con este motivo se ha construido un tablado ex-profeso que cubre toda la superficie del picadero, convirtiéndole en el mas acabado Skating-Rinch.—En contaduría se despachan localidades.

Salon de verano del Prado Catalan.—Hoy viernes, festividad de la Asunción.—Tarde, á las 3 y media.—Baile de sociedad ejecutando las piezas del programa la numerosa banda de comision.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy viernes, festividad de la Asunción.—Concierto extraordinario por la brillante Banda de Artillería, bajo el siguiente programa: 1.^o Paso doble alemán.—2.^o Ouverture de Le serment.—3.^o Duo de tenor y baritono de Don Carlos.—4.^o Duo de tiple y tenor de Aida.—5.^o Fantasia de las Cien Dancellars.—6.^o Polka Des grelots (nueva).—7.^o Wals A los vaité.—En el intermedio de la primera á la segunda parte se disparará un grandioso castillo de fuegos artificiales.

Entrada con vale para silla un real.

Pabellones de la plaza de Cataluña.—Hoy y todos los dias festivos, baile.—Entrada de caballero 4 rs., gratis las señoras á juicio de la comision.

Salones de la calle de la Canada.—Gran baile á las 8 de esta tarde.

Gran Café y Salon de las Columnas.—Calle de Poniente, n.^o 44.—Concierto de guitarras y bandurrias, dirigido por el maestro don Miguel Más, para hoy viernes, á las ocho y media de la noche.

Parque de la Montaña.—Función para hoy, festividad de la Asunción.—Baile de Sociedad por la acreditada orquesta dirigida por el señor Vilarrubias.—Entrada al local del baile, los caballeros 4 reales.—Las señoras gratis, á juicio de la Comision.

El café-restaurant estará abundantemente abastecido y abierto todo el dia como de costumbre.

Flora.—Gran salon de baile situado en la carretera de San Cugat, sobre 'ls Jusepets.—Gran baile-concierto para hoy viernes 15 de agosto por la noche, con motivo de celebrar su fiesta mayor la villa de Gracia, en el cual toma parte la sociedad coral La Fraternidad (cast), dirigida por el maestro don Juan Cristiá, con una grande orquesta de reputados profesores, dirigida por el director don José Lluch, cuya sociedad cantará las mayores piezas del repertorio del inmortal don Anselmo Clavé. El salon estará ricamente alfombrado y profusamente adornado é iluminado. El programa de las piezas de baile son:

Primera parte.—1.^o Sinfonia de la ópera Juana de Arco.—2.^o Coro á voces solas, «La Matinada del Ampurdá».—3.^o Wals.—4.^o Schotichs.—5.^o Americana de clarinete, «Flora» dedicada.

EL PAPEL ROCA

para cigarrillos que ofrecemos al público es un verdadero adelanto de la industria papelera. Las condiciones de superioridad que reúne le recomiendan y llega al consumidor por

2 CUARTOS 150 HOJAS.

¡Un 50 por ciento de beneficio!!

Fósforos de cerilla, para viaje, amorfo y papeles para embalaje.

PUENTAFERRIA, 10.



cada á este salón.—6.º Rigodon, «Los Nois dels Almogavars».—7.º Americana obligada de clarinete, de Urgellés.—8.º Polka mazurka.—9.º Wals, «La Verbena de San Juan».

Segunda parte.—1.º Coro, «La Gratitud» con orquesta.—2.º Wals.—3.º Rigodon.—4.º Schottische.—5.º Americana, «La Mascarita».—6.º Lanceros.—7.º Polka mazurka, «La Camelia».—8.º Wals final, cuyas piezas se ejecutarán con los correspondientes tambores, bombo, cañonazos y fuzo de fusilería, etc., etc.

A las 10 de la noche.—Entrada para caballeros 8 rs.

Nota.—El domingo próximo se dará un baile con el salón adornado, á las 5 de la tarde.—Entrada de caballeros 4 rs.

Bailes en el Criadero de Gallinas de Gracia.—Torrente de la Olla, 224.—El día 15, á las 5 de la tarde.—El día 16, á las 10 de la noche.—El 17, á las 5 de la tarde. 3

Tiro de Palomas y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch. 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Español.—Mañana sábado, 4.º de abono.—La nueva zarzuela de espectáculo *El salto del Pasiego*.—Despacho, litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrereria de Juvé y sucursal de Tanguelli; peluqueras de Pepe, Bertran y Dos amigos.

Nota.—En contaduría durante los entreactos se renovará el abono por tres funciones.

Banda de Ingenieros.—Piezas que tocará esta noche en el Paseo de Gracia.—1.º Paso-doble.—2.º Fantasia de «Romeo y Julieta» de Gounod, de Roig.—3.º Sinfonía de la ópera «Gazza Ladra» de Rossini.—4.º Marcha fúnebre de una Marionette, de Gounod.—5.º Mazurka, en los campos, de Valteufeld.—6.º Jota coreada, de Lucena.

Sociedad de bailes de Gracia.—La Joven Ninfá.—Se invita á las aliadas á la antigua del Carmen, á los bailes que se darán en el Tivoli Graciense los días 16 y 17 de los corrientes.—Tarde á las 2.—Noche á las 10.—La Junta. d 1

Sociedad de bailes de Gracia.—Antigua de la Amistad.—Esta Sociedad invita á todas las aliadas á la Nueva de la Merced, para los bailes que tendrán lugar los días 16 y 17, para cuyo éxito ya está levantado un entoldado en el cercado de casa Juncosa.—La Junta.

Nota.—No se permitirá la entrada á los señores invitados que no vistan el traje de sociedad. d 1

Sociedad de bailes antigua de San Ginés de Vallesera.—Esta Sociedad invita á las demás sociedades amigas aliadas á la Nueva Merced, para los bailes que tendrán lugar el día 26 de los corrientes á las 3 tarde y 10 de la noche, en el gran salón recreativo la Flora, en los que tomará parte la tan acreditada orquesta la Asiática.—La Junta.

Fiesta mayor de Badalona.—Casino de España.—La Junta en nombre del Casino, invita á todas las sociedades de baile de esta ciudad y forasteras, para los bailes que dará en los días 16 y 17 en el entoldado que ha levantado al efecto.—El Presidente, Martín Botay. 1

CRONICA LOCAL.

Al ocuparnos ayer de la mocion hecha por el señor Pujol Fernandez, dejamos de mencionar la contestacion que dió el señor Durán, por no haber podido entender una palabra de lo que dicho señor manifestó. Hoy empero, que tenemos las notas que se nos han facilitado, debemos decir que el señor Durán manifestó que por la Alcaldía se habian ya puesto en práctica medidas encaminadas al objeto propuesto por el señor Pujol, y que el ingeniero químico tenia comunicada la orden de proceder á un nuevo y minucioso exámen de las aguas de Dos-Rius.

Contestando asimismo á la mocion del señor Coll (don Antonio), referente al exceso de pasajeros en los coches del tran-vía de la Barceloneta, dijo el señor Presidente que la Alcaldía no cejaba en su propósito de evitar tales abusos, y que, á su instancia, la Comision del Personal habia presentado en esta última sesion un dictámen para que se nombrara un celador de carruajes, á fin de que cuide exclusivamente de la policía del servicio del transporte de pasajeros y de efectos, el cual tendría el especial encargo de vigilar los coches del tran-vía para obligar á las empresas á cumplir los Reglamentos y las órdenes emanadas de la autoridad.

Después de consignadas las antecedentes manifestaciones, debemos añadir que por conducto autorizado la Sociedad de las Aguas de Barcelona nos participa que lejos de rehuir cualquiera exámen químico que de su líquido pretenda hacerse, está, como siempre, dispuesta á suministrar todos los aparatos y todos los medios que sean indispensables para un cabal conocimiento, de la bondad del agua que expende; y que hace ya mas de mes y medio que un perito del Ayuntamiento de esta ciudad se llevó una cantidad de su agua para su reconocimiento sin que todavía se la haya notificado el parecer formado sobre ella. Además se nos ha observado que si turbia ha venido el agua de dicha Sociedad algunos dias, es efecto de los trabajos que para suplir la actual sequía ha debido verificar, siendo parte de su líquido procedente hoy de

la cuenca subterránea del Besós, al igual que la que fluye por las fuentes públicas que cuida el Municipio.

—Ayer sucedió en la línea férrea de Zaragoza á esta ciudad un hecho que necesita correctivo. El tren que salió el medio día de Tarrasa para esta capital, al llegar á Sabadell no tuvo coches de tercera clase en número suficiente para todos los viajeros que habían tomado billete y se hallaban en la estación para venir á Barcelona. En vista de esto se dispuso que cinco de estos últimos ocuparan asientos en coches de segunda clase. Partió el tren y al pasar el conductor a inspeccionar los billetes, reconvino á los cinco pasajeros aludidos porque ocupaban asientos de una clase superior al del billete. Dieron estos sus descargos fundados en lo que había ocurrido en Sabadell y en la disposición que con ellos se había tomado: Al llegar á la estación de Serranola se les advirtió que en tercera clase habían ocurrido algunas vacantes y esta indicación fué suficiente para que se apearan y pasaran á ocuparlos. Entretanto el conductor había recogido los billetes á los cinco viajeros aludidos. Al llegar á Barcelona fueron conducidos los cinco pasajeros á la presencia de un inspector de policía, quien oyó sus descargos, y ante la acusación de que habían ocupado coches de segunda clase, resolvió que debían pagar doble precio, ó sean 24 rs. mas de los que ya llevaban satisfechos, porque no justificaban sus afirmaciones.

Este es el hecho tal como se nos ha referido por el conocido actor don Federico Fuentes, que fué una de las víctimas propiciatorias de esta ocurrencia. Ahora bien: Según el art. 46 del Reglamento de 8 de julio de 1859, las empresas de ferro-carriles tienen el deber de que en cada convoy ha de haber el número suficiente de carruajes de cada clase para el transporte de los pasajeros que se presenten. De este precepto se desprende que las empresas tienen la obligación de dotar los trenes del número de coches que sean necesarios para que el público pueda colocarse en los de aquella clase que haya tomado. Se desprende también que las empresas cargan con la obligación de suministrar coches adecuados á la clase que el pasajero haya escogido. No hay duda alguna sobre este punto, y la razón es porque cada viajero tiene derecho á viajar en una de las clases que mas convenga á sus gustos y á sus posibilidades.

¿Qué sucede si la empresa, por falta de prevision ó por otros motivos, no tiene disponibles coches de clase 3.^a para todos los viajeros que han tomado pasaje de esta última clase? El art. 94 del indicado Reglamento lo dice muy claramente: «El viajero, dice, que por falta de carruajes se viese en la necesidad de entrar en uno de clase superior al designado en su billete, *nada satisfará á la Empresa por el exceso del precio.* Si por el contrario, en virtud de la misma causa, tuviere que ocupar una localidad de clase inferior, la Empresa le devolverá el importe de su billete tan pronto como termine el viaje.»

Como se vé, el art. 94 es el castigo que la ley impone á las empresas que faltando á la prevision que deben tener, según el art. 46, no tienen coches de 3.^a para los viajeros de 3.^a; de 2.^a para los de 2.^a, y de 1.^a para los de 1.^a En todos estos casos la cuestión se decide en contra de la Empresa y en favor del viajero.

Lo hizo así el inspector de policía que ayer dirimió la cuestión del señor Fuentes? De ninguna manera; pues resolvió conforme al artículo 92, es decir, como si aquellos por su voluntad hubiesen pasado á ocupar coches de clase superior al billete que habían tomado. En una palabra, los trató como defraudadores de la Empresa, y esto no era justo ni razonable, cuando era la Empresa la que había faltado á los viajeros y no estos á aquella.

No deja de ser peregrina la pretension del inspector que queria exigir de los viajeros la justificación de que no habían encontrado asiento en 3.^a ¿Cómo habían de justificarlo? ¿De qué sirve el telégrafo en las estaciones de las líneas férreas? ¿No tenía acaso en su mano telegrafiar al administrador de Sabadell para cerciorarse de la verdad del caso? ¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué tan inconsideradamente condenó al doble pago á personas que daban tan buena explicación de los hechos? Faltó el inspector; pero faltó más, si cabe, el conductor, que no ignoraba que en Sabadell sufrió el tren media hora de retraso por el extraordinario número de pasajeros que hubo que colocar, y esto debía darle á entender que aquellos pasajeros tenían razón.

Como estos casos no son nuevos en nuestras líneas férreas; como ya hemos tenido noticia de algun otro suceso de índole parecida ocurrido hace poco, y como este caso se puede reproducir, llamamos la atención de la inspección administrativa, y en su caso del señor Gobernador, para que se corrija una falta que solo sucede en los ferro-carriles de España.

—Se ha señalado el jueves de la semana próxima, día 21 del corriente, para la vis-

ta de la denuncia de nuestro colega *La Correspondencia de Cataluña*. El acto tendrá lugar ante este Tribunal de Imprenta á las nueve y media de la mañana.

—Los vecinos de la calle de las Freixuras, celebrarán la festividad de hoy dando un baile en un entoldado levantado en aquella calle, y elevando un globo.

—Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar en el «Fomento Gracioso» la solemne distribución de premios á la virtud en el salón de la Sociedad «Círculo Recreativo», establecido en la calle Mayor, 37, 1.º

—Un vecino de la calle de Calabria dió noticia ayer á un municipal de que el día 13 del corriente mes, durante su ausencia, entraron ladrones en su habitación y se llevaron una porción de prendas de ropa.

—En la calle de Archs el caballo de un coche atropelló á un niño de 9 años produciéndole una lesión en el pié.

—Anteanoche el picador del Circo Ecuestre Barcelonés, Mr. Vidal, montó por primera vez á la alta escuela, con gran maestría, un magnífico caballo alazan propiedad del señor Batllés. Fué muy aplaudido.

—La Sociedad de bailes de Gracia «Antigua de la Amistad», aliada á la «Nueva de la Merced», dará sus acostumbrados bailes anuales en el entoldado levantado al efecto en el confin del paseo de Gracia, al lado de la fábrica del señor Juncosa, por el acreditado adornista señor Viñals, los días 16 y 17 de los corrientes, corriendo la ejecución de las piezas del programa á cargo de la orquesta dels *Andreuets*, cuyo director ha compuesto expreso un vals-socios, dedicado á dicha sociedad. Se nos dice que se regalará en los vals de socios varios objetos sencillos, pero, elegantes á las señoritas.

—En el teatro Cervantes, de la Creu Alta de Sabadell, se dará hoy por la noche una escogida función á beneficio del aplaudido primer galán joven don Federico Fuentes, quien la dedica al señor Presidente y á varios socios de la «Ibérica» de dicha población. Componen el programa del espectáculo el drama *La fals é lo cap de colla* y el estreno de la pieza *Un beneit del cabós*.

—No pudo anoche inaugurarse el gran «Café Concert» de la plaza de Cataluña, por no haber llegado todavía á esta ciudad la compañía que ha de funcionar en dicho local.

—Ha sido objeto de una favorable acogida en Toulouse, nuestro amigo el señor Blanch, tocador de copólogo, de quien guarda este público muy buenos recuerdos.

—En la calle de Córtes inauguró sus trabajos el martes último la Compañía Japonesa en un pabellón levantado al efecto, que reúne pocas condiciones de comodidad, por ser bajo, poco iluminado y poco ventilado. Este último defecto corrigióse desde anteayer, levantando algo la vela del toldo en toda la circunferencia del local. El Pabellón está sostenido en el centro por una antena que impide á una parte del público que vea el espectáculo.

Aparte de esto la Compañía Japonesa ejecuta trabajos, muchos de ellos muy arriesgados, con gran limpieza, si bien algunos de ellos no ofrecen novedad. Las tres hermanas Miles. Fourcard verifican con precisión difíciles suertes en anillas y rapechos. La conocida familia Martin ejecuta variados juegos icarios.

—El último martes se constituyó en el local de la Asociación Catalanista de excursiones científicas, el jurado calificador de los trabajos artísticos que aspiran al premio del proyecto de monumento-biblioteca á la memoria del Rector de Vallsfogona. Lo componen los señores siguientes: Presidente, D. Leandro Alvareda; vocales, don Heriberto Rumen, D. José M. Folch y Brosa, y D. Salvador Sanpere y Miquel, y secretario, D. Juan Flotats.

—De *La Crónica de Cataluña*:

«Ayer se presentaron tres mujeres en una habitación de la calle Ancha, y á viva fuerza se llevaron de la mujer que vive en ella á un niño suyo, confiado á su cuidado por el Juzgado de primera instancia de Palacio. Una de las tres dijo ser la madre del niño. La citada mujer puso el hecho en conocimiento de la autoridad, que empezó á practicar las oportunas diligencias en averiguación del paradero del niño.»

—Extractamos de la *Enciclopedia médico-farmacéutica* las siguientes noticias:

«En el último septenario transcurrido ocurrieron en esta capital 144 defunciones y 118 nacimientos, lo que arroja una diferencia en menos de 28. De las 144 defunciones habidas, se registraron 27 en el distrito 1.º; 22 en el 2.º; 54 en el 3.º, y 41 en el 4.º. De los 118 nacimientos ocurridos, 24 lo fueron en el distrito 1.º; 33 en el 2.º; 19 en el 3.º, 42 en el 4.º

Entre las enfermedades reinantes figuran en primer término [las dermatosis, las

neuralgias, los reumatismos articulares y los estados febriles. Entre las primeras han sido frecuentes los eczemas impetiginosos, en los sujetos escrofulosos y herpéticos y las erupciones forunculosas pertinaces. Las fiebres gástricas continúan presentándose, complicándose algunas veces con estados ataxo-adinámicos al entrar en el segundo septenario.

Las hemorragias bronquiales y pulmonares y las pleuresias circunscritas, han complicado las enfermedades crónicas del aparato respiratorio. De las afecciones infecciosas continúan presentándose algunos casos de sarampion y escarlatina, como tambien algunas miliarias y fiebres puerperales.»

—Anuncia *El Noticiero bilbaíno* que ha llegado á aquella capital para reponerse de su quebrantada salud, una jóven de veinte y dos años, hija de un coronel de ejército que fué muerto en la última guerra civil, y la cual desde la edad de catorce años está en campaña prestando caritativos servicios en concepto de «Hermana de la Cruz roja.» Lleva el pecho cubierto de cruces honoríficas y de beneficencia, ostentando, además, los galones de alférez.

Segun *El Irurac-bac*, se llama esta heroína, doña Agustina Paradiz y Paz.

La antigua y acreditada casa de comida «Dels Peixos,» situada en la calle del Gobernador, acaba de cambiar de dueño, habiéndola adquirido el probo é inteligente en el arte culinario don Francisco Muntané y Clot, quien ha introducido en dicho establecimiento notables mejoras restaurándolo por completo, y tanto por dichas mejoras como por el esmero en el servicio y baratura en los precios, lo ponen á la altura de los mejores en su clase.

RECUERDOS DE LA GUERRA Y EMIGRACION CARLISTA.

Nuevas conversaciones con el general Boet.

XVI.

Milan 14 de julio.

Señor Director de EL DILUVIO.

Algunos días despues, prosiguió Boet; conociendo que me hallaba ya bastante restablecido, me despedí del médico y de los huéspedes de la masía, haciéndoles mil demostraciones de agradecimiento; y acompañado de mis ayudantes, continué otra vez mi camino, sin otro particular que recibir en Valfogona una excelente cena, que me dió un cura; y correr peligro de ser sorprendido por la milicia de un lugar cercano, que supo mi paso, y fué á darme alcance. Llegué por fin á Fliz, pasé el Ebro, y entré en el Centro.

Las noticias que tenía del estado del carlismo en esta region eran tan malas como las que recogí de Cataluña. Habia empezado la guerra por la influencia del clero exaltado y del caudillaje, alistándose todos los místicos, capaces de tomar las armas, que no eran muchos; los que desesperados de hacer carrera en la paz, buscaban un futuro empleo en la práctica de las armas; los carlistas acérrimos, y sobre todo los vagos, los pendencieros y criminales, que confiaban en el carácter bandoleresco de los jefes más caracterizados por su falta de conciencia. Primero dirigieron la guerra Vallés, Cucala y Santés, hombres del trueno; guerrilleros desordenados, cuya táctica consistia en correr, sacar dinero, atropellar y medrar; Marco del Bello, hombre de buena reputación particular, muy inofensivo en todos conceptos; y un gran número de rondas volantes, que saqueaban el país. Casi todos los cabecillas se odiaban á muerte unos á otros; y no contentos con acusarse mutuamente de ladrones y traidores, se hacian las partidas más serranas delante del enemigo, procurando siempre que el rival quedase en el peor lugar posible.

Aunque don Carlos envió allí al general Palacios en calidad de jefe supremo, este no pudo corregir nada, ya por las dificultades de la situación, ya por saberse que luego lo reemplazarían. En efecto, algun tiempo despues de llegar yo al Norte, se unió el Centro con Cataluña, disponiéndose que se encargase del mando de ambas regiones don Alfonso, que segun ya le manifesté, habia ido á Estella para quejarse del despotismo de Saballs. El príncipe fué al Centro acompañado de su mujer, cubierta de aquella inseparable boina que abultaba mas que ella; y parece que queriendo desquitarse de las humillaciones que habia sufrido en Cataluña, se propuso ahora mandar de veras. Pero la gente imparcial y bien informada decia que envuelto por aquel gran espíritu de caudillaje, y abrumado por la extensión del mando, se estrelló, tanto al

reorganizar las fuerzas, como al establecer una administracion económica, y al mandar las operaciones.

Destituyó y encausó á Marco del Bello, lo cual produjo muy mal efecto en Aragon; y aunque lo reemplazó por Gamundi, que procedia de las anteriores guerras y tenia mas inteligencia militar, esto únicamente atenuó el disgusto de los aragoneses. La sola empresa que le salió bien fué aquel loco ataque de Cuenca, cuyo éxito es uno de los borrones mas horrendos é infames de la nueva guerra. Los crímenes que allí se cometieron son una eterna mancha para don Alfonso, y sobre todo para su esposa, que siendo mujer y teniendo mucha educacion, presencié las escenas mas crueles, no solo de robo y asesinato, sino tambien de estupro y violacion, sin levantarse enérgicamente contra los bandidos que las cometieron. Aunque mas adelante doña Maria quiso disculparse de esto ante mí, no se justificó; y cuando llegue el caso de referirle lo que me dijo, verá Vd. que la historia tiene derecho de echar sobre su nombre el baldon mas severo de ignominia.

Segun me contó don Carlos en París, temeroso de que su hermano Alfonso se le disciplinase en el Centro, y cargado de que para darse mas lustre, llevase consigo á Maria de las Nieves, nombró jefe del estado mayor de este al general Lizárraga, ordenándole secretamente que vigilase cuidadosamente á marido y muger; que le enterase de un modo minucioso de sus costumbres; y que procurase cortarles el vuelo, poniéndolos á raya, como habia hecho Saballs. El Pretendiente confiaba que, siendo Lizárraga tan devoto é intrigante, armaria un cisco en el cuartel general de su hermano, y que pronto no habria allí quien se entendiese. «Lizárraga era muy á propósito para este destino, me decia don Carlos; porque es un charlatan é hipócrita mas cebarde que un conejo; tiene mucha envidia y mala baba; emboba á los curas corriendo airozmente y hablando de los milagros que la Virgen le ha hecho; no vacila en mentir únicamente para calumniar á sus enemigos; y envuelve á quien le estorba en unos enredos que pasma.»

Pero resultó que don Alfonso lo descubrió á tiempo; y como él se apoyaba en gente adicta de Cataluña y el Centro, y Lizárraga en don Carlos y en algunos caudillos del país, se trabó entre ambos una lucha sorda que acabó de dividir á los carlistas, produciendo nuevos ódios, y envenenando mas los antiguos. Don Alfonso no se dejaba supeditar por Lizárraga; pero Lizárraga intrigaba contra don Alfonso, haciendo correr acerca de él y de su muger las voces mas subversivas, acusándoles de cosas, por las cuales al morir les pidió perdon, como de que insultaban á los españoles, despreciándolos, y prefiriendo á los extranjeros; decia que era la causa de que la guerra fuese de mal en peor; ponía en ridículo á Maria de las Nieves, atribuyéndole los planes de campaña que se seguian; y no contento con extender estos rumores por el país y el ejército, los hacia llegar á conocimiento de don Carlos. Así que este vio á su hermano y cuñada bien hundidos por medio de Lizárraga, los remató, quitándoles bruscamente el mando de Cataluña, como diciéndoles que si querian, tendria la paciencia de tolerarlos en el Centro. Don Alfonso conoció la idea, y dando golpe por golpe, decidió abandonar repentinamente el mando, dar una orden del dia insultando indirectamente á don Carlos, destituir á Lizárraga, que era el instrumento de este; nombrar general en jefe á un antiguo sombrero de Burgos llamado Velasco; á quien don Carlos odiaba mucho, y marcharse enseguida á Francia con su muger.

En aquellos mismos momentos llegué yo á la pequeña ciudad de Gandesa, donde habia el cuartel general del príncipe, y me presenté inmediatamente. Estábamos á mediados de octubre del 74. D. Alfonso me recibió en seguida, y le hallé de pié, acompañado de su muger, que puesta su inmensa boina, me recibió tambien levantada, y con la mano encima de una mesa. Habia yo oido hablar tanto de ellos, que por mas que estuviese preocupado por las cosas de la guerra, me puse á estudiarlos con la mayor atencion. Saludéles, y el único que me contestó de palabra fué don Alfonso, pues doña Maria se redujo á hacerlo con un gesto. Despues de algunas generalidades, el príncipe me habló del estado de los carlistas del Centro, haciéndome una pintura que concordaba con lo que yo sabia. Tildó de cobardes á algunos jefes, sin extender este calificativo á la gente de ninguna provincia, brigada, ni batallon; me dijo con pesar que el desórden y la mala fé de los administradores habian agotado prematuramente al país, fatigado los pueblos, y desalentado á los mas fervorosos adictos; y terminó su relacion formando malísimo concepto del porvenir.

«No queda, dijo, sino una esperanza, aunque yo por razones particulares no la creo posible. Si el Centro y Cataluña vuelven á unirse bajo un solo mando; si se pone este en manos de un hombre de inteligencia y actividad; si en el ejército de Cataluña

se hacen los cambios que son necesarios, podrá todavía corregirse el mal; y combinando las operaciones de ambos países, será dable llevar á cabo algunas empresas de importancia, que reanimen y entusiasmen. Sin embargo, añadió, los vientos van por otro lado. S. M. lo entiende de diferente modo; ahora acaba de separar, como ya debes saber, el mando de ambas regiones, lo cual ha sido muy indiscretamente aconsejado; y no se sabe que haga, ó piense hacer nada de lo que tan necesariamente exige el estado de Cataluña. Mientras don Alfonso hablaba, su muger continuaba en pie, sin decir palabra, ni apartarse de la mesa; dándose un airecillo resuelto que contrastaba con su pequeña y delicada personita, y con la grandiosa boina de que estaba cubierta; mirando á veces complacientemente á su marido, sonriéndose de un modo malicioso cuando este trataba de la cobardía de algunos jefes, y sobre todo observándole á mí con un desparpajo y atencion de princesa de derecho divino.

Don Alfonso me anunció por fin que se marchaba, porque no consideraba conveniente servir mas, despues de lo que le pasara en Cataluña y el Centro; y que antes de partir, destituiría del mando de Aragon á Gamundi, que no era bueno para nada; y me investiría de él á mí, á fin de que pudiese organizar y operar mas libremente y con mayor eficacia. «Gamundi es un pobre diablo, que no tiene mas mérito que haber servido anteriormente, me dijo; y si bien conoce el pais que recorre; esto no me parece suficiente para conservar un cargo que no puede sobrellevar.» Entonces tomé la palabra; y considerando muy imprudente esta disposicion, le rogué que no lo hiciera. «Sirvase V. A. tener presente, le dije; que el brigadier Gamundi es un jefe popular en el ejército y el pais; que no ha cometido nada grave para reemplazarlo, y que su caída producirá malísima impresion. Además V. A. desea separarlo en beneficio de un hombre que, como yo, no conoce la tierra, ni la gente, ni es conocido de ellos; que llega aquí sin un nombre célebre que lo recomiende á la atencion pública, y que parecerá un intrigante consumado, si se presenta á ocupar el sitio de aquel. Todo esto en lugar de favorecerme, me perjudicará, pues complicará las divisiones y odios que aquí existen, predisponiendo á muchas personas contra mí, y empeorando el estado del ejército. Además yo tengo la conviccion de que el brigadier Gamundi me será útil en muchas cosas, y que ambos podremos estar de acuerdo, sin perjuicio de los planes que me proponga seguir.»

Parecióme que estas palabras gustaban mucho á D. Alfonso y á su muger, quienes, despues de escucharme con atencion, me miraron de un modo muy satisfactorio; y tan solo observé que doña María, como si se hubiese repensado, me echaba otra mirada penetrante, indicando que no estaba bien segura de que mi modestia fuese sincera. «Tienes razon, me dijo don Alfonso. Quizá hallarás mas dificultades de las que supones, porque Gamundi es muy inepto; pero de todos modos vale mas que entres sin reemplazarlo. Le nombraré á el comandante general de la provincia, y á ti comandante general de la division. Así se arreglará todo. El parecerá el jefe supremo, y tu no dependerás completamente de él; pues aunque ambos os enredéis alguna vez uno con otro, ya sabrás tu rodearlo bien para hacer lo mas conveniente.» Dicho esto me despidió.

Tal fué la primera entrevista que tuve con estos dos sujetos, que tanto han dado que hablar, y que tan divididos han dejado á los mismos carlistas y legitimistas, quienes han hablado siempre de ellos en diverso sentido. Yo no me propongo juzgarlos, sino dar ocasion de hacerlo, contando lo que me pasó con ellos, y las impresiones que me causó; pues aunque durante la guerra los ví poco, durante la emigracion los ví y los traté bastante, y de un modo muy íntimo. La entrevista de Gadesa me dió de don Alfonso una idea, que despues no se ha borrado, sino amoliado. Parecióme un jóven de regular criterio, sobre todo de un criterio mas ordenado que don Carlos: dominado por una ambicion militar muy hiperbólica, que perjudicaba á su buen sentido. Conocíase que era laborioso, que se ocupaba seriamente de las cosas de la guerra, y que durante su mando habia querido trabajar. En el curso de la conversacion, tomó varios planos del Centro y Cataluña, que tenia sobre la mesa, y me explicó las operaciones que habia hecho ó proyectado, con detalles minuciosos, que indicaban conocimiento del territorio. Pero descollaba en médio de todo una falta de tacto y de conocimiento del mundo y de la milicia, bastante para revelar las causas de haberse estrellado en el mando de allí y Cataluña, y en el de este solo pais.

«Hé aquí, me decia interiormente, á un chico que con alguna instruccion teórica y alguna práctica al lado de buenos jefes, llegaría á ser un buen oficialito. Lo fatal es que, en virtud de su nacimiento y de su calidad de ex-zuavo pontificio, se imagina un general de veras; y creyendo que hasta puede mandar en jefe, quiere abarcar el

conjunto de una campaña, y formar los planes de ella; como si así se improvisasen los generales; como si cualquiera fuese capaz de dirigir una situación tan confusa como la nuestra. En una palabra, este hombre no es incapaz, flojo, ni desidioso; sino que adolece del mal de aquellos oficiales en ciernes, que sin tener génio, ni gran talento, ocupan un mando superior en circunstancias muy anormales y difíciles.»

Esta fué lisa y llanamente la impresion que recibí de don Alfonso, prescindiendo de los méritos imaginarios que pregonaban sus cortesanos; y de las acerbas censuras de sus desafectos; pues no ví motivo de elogiarlo tanto como aquellos, aunque á veces habló con tino; ni de deprimirlo como los segundos, á pesar de que estuvo des-
acertado en muchas cosas. Durante el curso de estas conversaciones tendré ocasion de tratar de él mas á fondo, y entonces verá Vd. confirmado este bosquejo, por medio de otros datos que acaban de retratarlo.

Tambien fué objeto de mi atencion doña María de las Nieves, por haber oido hablar de ella en diversos sentidos, que confundian mi imaginacion. Unos la pintaban como una heroína romántica, capaz de batirse sable en mano con los escuadrones liberales; y otros como una entrometida indiscreta, que llena de presuncion, ideaba planes de campaña, combatia los que otros proponian, y llegaba hasta interrumpir y contradecir á su marido, cuando este discutia, ó hablaba con sus oficiales. Pero aunque estuviese chocado de que siguiese las operaciones al lado de don Alfonso, como si fuera uno de sus ayudantes; y por mas que su inmensa boina me pareciese extravagante, no pude allí notar nada que justificase las murmuraciones de los maldicientes. No la hallé romántica, ni presumida; sino mas bien algo positiva en sus imaginaciones, y observadora y pagada de sí misma, sin exageracion; y lo único que me pareció la impresionaba era la nota de cobardía que su esposo daba á algunos jefes, como si estuviera prendada de los hombres valientes, y despreciara mucho á los cobardes. Mientras se trató de operaciones, no despegó los lábios, y solo dijo algo cuando se cambió de conversacion.

En una palabra, no se entrometió para nada en lo que dijimos sobre la guerra, como no fuera con algunas sonrisas irónicas, por las cuales no creí que hubiese motivo de aplicarle las leyes penales; y en lo demás estuvo acertada y discreta. «Si esta muger, dije para mí, es lo que ahora he visto, sin duda vale mas que don Alfonso y don Carlos; y si hubiese nacido con pantalones, á buen seguro que hubiera hecho cosas.» Lo que mas adelante observé en la emigracion me demostró que no me habia engañado, y que sin ser de un gran talento y corazon, no solo tenia mas condiciones que su marido y cuñado, sino que tambien era muy superior en todos conceptos á doña Margarita. «A ser todos como ella, me dije mil veces, el partido carlista seria temible; porque un don Carlos, ó un don Alfonso de las condiciones de esta chica daria algo que hacer. Por desgracia de los carlistas y por fortuna de los liberales, doña María es una muger, y además no tiene génio, ni gran talento, sino algunas condiciones de carácter que la destacan entre su familia.—G.

SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

EL DIA 5 DEL ACTUAL.

Presidencia del señor Pujol Fernandez.

Abrióse la sesion á las 4 y media de la tarde. El señor Secretario leyó el acta de la sesion anterior. El señor Coll y Pujol pidió que con arreglo al art. 102 de la ley municipal, se preguntase si el Ayuntamiento ratificaba los acuerdos tomados en la sesion anterior que habia sido extraordinaria. Se acordó así y fué aprobada el acta por unanimidad. Leyóse una comunicacion del Alcalde primero que no tenia importancia y luego un dictamen de la Comision primera relevando del pago del impuesto de canalones á la Casa Retiro. A este dictamen propuso el señor Coll y Pujol la siguiente enmienda:

«El infrascrito en uso del derecho que le confiere el Reglamento, tiene la honra de proponer la siguiente enmienda al dictamen de la Comision 1.^a referente á la relevacion del pago del impuesto de canalones á las religiosas albergadas en la Casa Retiro. Despues del último considerando del dictamen referido se añadirá:

Considerando que el impuesto de los canalones se exige por haberlo decretado la Junta municipal, única que puede aprobar los presupuestos, limitándose las atribuciones del Ayuntamiento á formarlos segun la prescripcion del artículo 147 de la ley municipal;

Considerando que segun los principios generales de derecho así civil como administrativo solo puede dispensar del cumplimiento de un precepto el poder que lo ha establecido, salvo los casos exceptuados por el mismo legislador al decretarlo;

Considerando que no existe disposicion alguna en la ley municipal que autorice á los Ayuntamientos para relevar del pago de ningun impuesto establecido por la Junta municipal á persona ni corporacion alguna, sinó que por el contrario del contexto de distintos artículos se desprende que no caben semejantes excepciones;

Considerando que las reclusas en la Casa Retiro están en situación precaria y dependen de la caridad pública y que en el presupuesto aprobado por la Junta Municipal, existe un capítulo para obras benéficas, pudiendo repartir el Ayuntamiento la cantidad en el consiguiente en la forma que crea mas conveniente;

El Ayuntamiento acuerda: 1.º Manifestar á las religiosas encargadas de la Casa Retiro de esta capital, que no está en sus atribuciones concederles la dispensa del pago del impuesto que solicitan; y

2.º Entregarles en atención á las razones que en su solicitud aducen, la cantidad de cien pesetas en concepto de limosna tan luego como hayan satisfecho el referido impuesto y quitado los canalones de la casa que ocupan.

Barcelona 5 de agosto de 1879.—Juan Coll y Pujol.»

El señor Pujol abandonó la Presidencia, que fué ocupada por el señor Fontrodona, y dijo que no tenía inconveniente en que la enmienda fuese tomada en consideración.

El señor Presidente formuló la pregunta de Reglamento, y fué tomada en consideración. Concedióse luego la palabra al señor Coll para apoyar su enmienda, á lo que se opuso el señor Cabot, haciéndole cuestión de orden, y opinando que después de tomada en consideración debía hablarse en contra.

Usó de la palabra el señor Pujol en contra de la enmienda, y dijo que tratándose de Casas de Refugio, debe tenerse las grandes consideraciones é indulgencias en la exacción de los impuestos; que por otra parte ya se imponía la condición de que desapareciesen los canalones; y que como no se trata de presupuestos y hay gran número de precedentes análogos, puede el Municipio aprobar el dictamen.

El señor Coll y Pujol dijo que mas que por otra cosa, por cortesia, debía contestar al señor Pujol Fernandez, porque éste no le había rebatido los argumentos que había empleado, si bien que tampoco era posible rebatirlos, pues sólo, dijo, había aplicado las prescripciones de la ley municipal, que no bastaba decir que se trataba de una obra benéfica, porque aquella ley no hace excepciones; el Ayuntamiento sólo propone los presupuestos y la Junta municipal los aprueba; esta Junta estableció el impuesto de canalones y solo ella debe relevar de su pago; esto mismo sucede con los presupuestos generales del Estado; el gobierno, por mas que las mayores calamidades aflijan á un pueblo, no puede relevar á este del pago de la contribución, hasta que le autoriza el poder legislativo que es el que ha establecido los tributos; el gobierno solo puede en épocas y lugares desgraciados, para aliviar la situación de los pueblos, aplicarles la parte que estime necesaria del fondo de calamidades públicas; esto es lo que puede hacer el Ayuntamiento; este debe manifestar que no está en sus atribuciones liberar del impuesto á nadie, y añadir que la casa de Retiro se dirija á la Junta municipal; por otra parte puede el Ayuntamiento auxiliar con una cantidad mayor ó menor á un establecimiento benéfico, como se consigna en los presupuestos municipales; así se realiza un acto benéfico con la ventaja de no faltar á la ley.

Añadió el señor Coll que se aducen precedentes contrarios á los que él sostenía, y dijo: como estos precedentes los creo contrarios á la ley solo me sirven para dolerme de que existan, pero no me sirven para que apoyado en ellos pueda faltar una vez mas. Además dijo, se pide que dispensemos del pago del impuesto de canalones, y no se dice á cuanto asciende este impuesto, si bien que esto tiene poca importancia, porque sea cual fuere la cantidad, el Ayuntamiento está imposibilitado de dispensar su pago; terminó diciendo que todo lo que llevaba dicho se resumía en los fundamentos de la enmienda, que apropió redactó extensamente, por si acaso no se tomaba en consideración como le había sucedido otra vez.

El señor Pujol Fernandez dijo que el señor Coll venía á proponer lo mismo que la Comisión; que sería muy difícil convocar á la Junta municipal para cada caso particular, y que una cosa son los presupuestos y otra el reglamento de los mismos.

El señor Coll y Pujol contestó que era cierto que proponía lo mismo que la Comisión, pero solo en cuanto se refería á la persona favorecida, porque siempre se le socorre de una manera ú otra; pero no era igual respecto del Ayuntamiento, porque tal como lo proponía la Comisión se faltaba abiertamente á la ley municipal; y tal como lo deseaba el señor Coll no se faltaba á ley alguna y se satisfacía un impulso benéfico; respecto del reglamento, dijo que si había alguna prescripción que permitiera relevar del pago de algun impuesto, el reglamento es ilegal; y por fin, respecto de la dificultad de reunir la Junta municipal, dijo que no había tal, pues bastaba que se cumpliera lo que aquella dispone, y como ella no dice que debiese relevarse á nadie del pago, no había por qué convocarla.

Le fué concedida la palabra al señor Cabot en pro de la enmienda, siguiendo la costumbre de las mas convenientes que se consumiese antes el turno en contra, siguiendo la costumbre de las discusiones.

Pidió la palabra en contra el señor Marsá, y dijo que la Comisión en su dictamen había seguido el ejemplo de un alcalde que en 1874 había relevado del pago de canalones.

El señor Cabot: Renuncio á hacer uso de la palabra.

El señor Puig y Sevall, en contra de la enmienda, dijo: «Es que la Junta municipal al aprobar este impuesto lo aprobó en términos generales, ó bien lo aprobó particularmente, fijando sobre qué particulares de Barcelona lo imponía? Si el señor Coll y Pujol me prueba que en los presupuestos municipales aprobados por la Junta municipal se dijo terminante y categóricamente, pagará este impuesto esta casa de refugio, yo me conformo con él.» (Risas. El señor Cabot pide la palabra en pro de la enmienda.)

Añadió que lo propuesto por la Comisión el Ayuntamiento no solo puede hacerlo, sino que lo ha hecho en alguna de las anteriores sesiones, librando del impuesto del alcantarillado á va-

rios particulares; que el Ayuntamiento debe tener en cuenta que las casas de Retiro están exentas del pago de contribucion al Estado, y el Ayuntamiento, siguiendo su ejemplo, puede hacer lo mismo; que la teoria del señor Coll y Pujol es absurda y ridicula; que su doctrina del señor Pujol es que el Ayuntamiento puede eximir á tal ó cual edificio, en virtud de tales ó cuales circunstancias ó condiciones, del impuesto sobre canalones sin faltar á los presupuestos municipales, sin que haya necesidad, porque seria altamente ridiculo, sin que haya necesidad, como ha supuesto el señor Coll y Pujol, que tenga que acudir á la Junta Municipal para eximir á este ú otro edificio del pago de canalones; que la Junta Municipal es el poder legislativo y el Ayuntamiento el ejecutivo; el ejecutivo debe decir, aqui entra la excepcion, y mas adelante rendirá cuentas cuando se las pida el poder legislativo; y que en el caso de que se trata el Ayuntamiento puede hacer una excepcion sin acudir á la Junta Municipal.

(Concluirá.)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 13 DE AGOSTO.—Prevalece en los círculos políticos el proyecto de reunir de nuevo las Cortes en el próximo mes de octubre. Pocos son ya los partidarios de un aplazamiento indefinido de la reunion del Congreso. Con referencia á círculos bien informados, se asegura que reunidas en octubre, se podrán discutir con detenimiento, calma y sosiego, todas las reformas referentes á la isla de Cuba y los mas importantes proyectos relativos á reformas administrativas en la Península.

El consejo de abreviar el plazo del interregno parlamentario pertenece al señor Cánovas, que juzga un mal, y un mal grave, la suspension indefinida de las sesiones. Es mas lano en su sentir mantener la disciplina y la organizacion en las filas de la mayoría estando abiertas las sesiones, que en la dispersion que sigue naturalmente á las suspensiones largas.

Ya he indicado que el consejo ha sido bien recibido y que el señor presidente del Consejo es de la misma opinion.

Por lo que se ha visto y por lo que repiten los diputados de Cuba, no entra en sus propósitos convertir la discusion de las reformas en una discusion vehemente y acalorada. Prepondera entre los mas caracterizados de los cubanos el consejo de conseguir todo lo posible sin irritar á la mayoría ni al gobierno, y proceder con estudio detenido al exámen de lo propuesto. Tampoco es extraño á esta tendencia el general Martínez Campos, como fácilmente puede presumirse.

Así quedarán todos satisfechos y se podrá al mismo tiempo conservar la unidad de la mayoría.

Ya que de Cuba hablo, no quiero negar á mis lectores las impresiones que ha causado el último correo de la Habana. Los diarios dan cuenta de una variedad numerosa de crímenes crueles que denotan la corrupcion del país. Contrastan estas noticias con los cuadros de paz y tranquilidad de que hablan los diarios ministeriales.

El Imparcial de Trinidad cuenta la escena de un crimen que horroriza. Se trata de un asesinato y un secuestro de una niña de doce años. Refieren las cartas particulares otras escenas no menos repugnantes de bandolerismo, de falsificaciones descubierto; de otros atentados en Pinar del Rio cometidos por una partida de bandoleros, del secuestro de un cura en Yaguaramas y de otros crímenes y escándalos que matan la libertad é impiden la seguridad individual.

Bien se me alcanza que estos son los tristes resultados de la corrupcion y desorden moral que dejan las guerras civiles; pero las autoridades no deben descuidar ni por un momento la vigilancia y la represion de semejantes atentados para tranquilizar al país. Las autoridades no descansan. En cambio se han recibido con aplauso reformas administrativas y rentísticas, que muestran celo y laboriosidad en el gobierno del general Blanco. Por un decreto del capitán general se concede una moratoria á los contribuyentes deudores de varias contribuciones directas, consintiendo que se paguen los atrasos por trimestres al hacer el pago de los plazos corrientes. La medida ha sido muy bien recibida, y el mismo capitán general prepara otras que demuestran conocimiento exacto de las necesidades de las clases trabajadoras en la Isla.

Si el general Blanco, severo y diligente en la persecucion del crimen, atiende con igual celo á la reforma administrativa de la Isla, cortando abusos y concediendo dispensas y auxilios é impulsando los trabajos en obras públicas, y moralizando, en una palabra, al país, contribuirá grandemente á mejorar el estado social de aquellas provincias.

El trabajo es enojoso, pero es meritorio, y sobre todo es la manera mas popular y

aplaudida en la historia de los gobernantes españoles de Cuba, algunos de los que han dejado en la administración recuerdos muy estimados.—NICÉFORO.

CORREO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

A la salida del vapor la fiebre amarilla proseguía causando estragos en Memphis: las autoridades se aprestaban a elegir un sitio fuera de la ciudad para acampar en él las clases menesterosas, y las dos compañías de negros tituladas Mac-Clellan, Guards y Memphis zuavos, habían ofrecido sus servicios para mantener el orden. En cuanto á Nueva-Orleans, el gobernador del Estado participaba que no solo no se había presentado ningún caso de fiebre amarilla, sino que su situación sanitaria era excepcionalmente satisfactoria.

La proximidad de las elecciones de octubre conmueve ya al país y algunas escaramuzas preliminares anuncian que la elección del presidente será el año que viene muy animada y llena de interesantes peripecias.

Algunos políticos habían tenido la idea de organizar para el general Grant—en este momento en China donde se le dispensan honores de soberano—una série de entradas triunfales, desde San Francisco á su Estado natal, pero amigos mejor aconsejados han temido que este paseo de hipódromo (Hippodrome Excursion) perjudicase mejor que favoreciese su candidatura y se han opuesto al proyecto: en consecuencia háse decidido que el general no entrase este año en su país y que en tanto visitase la Australia.

Esos propósitos han avivado los recelos de su principal contrincante republicano que es M. Sherman, actual ministro de Hacienda, y este ha levantado sus primeras baterías, dando principio á una peregrinación política, cuyas primeras etapas han sido Filadelfia, Nueva-York y Boston. M. Sherman ha adquirido desde que manda gran reputación de hábil político y consumado hacendista.

Washington está desierto: los calores y la partida del Congreso han lanzado de allí el innumerable ejército de políticos, pretendientes y bobbyists, cuyo incesante y agitado zumbido ensordece al visitante durante algunos meses del año. Con una temperatura que pasa de 100 grados Fahrenheit nadie piensa en otra cosa que en irse á orillas del mar ó al monte, á New Port, Song Brach y Saratoga, por ejemplo, para olvidar todas las interminables peripecias de la lucha entre el Presidente y el Congreso.

El público acabó por cansarse de la multiplicidad de incidentes de una campaña parlamentaria, que habrá sido de seguro una de las mas complicadas y extrañas que se hayan visto. Los vetos sucedían á las enmiendas y las enmiendas á los vetos con una prontitud y abundancia que las idas y venidas del capitolio á la Casa Blanca constituían la mayor parte de las tareas legislativas.

Entre las que algunos se empeñan en hacer pasar como excentricidades de este país, y que casi siempre son sensateces, debe figurar la calificación de *honorable bills* que al fin se ha dado á un partido que en todas partes se dá aires de salvador y protector de la especie humana, no siendo en suma mas que su miserable explotador.

Honorable bills equivale á honorables tunantes, y se ha aplicado en California al agregado de políticos, que despues de oponerse á la nueva Constitución socialista por sostener, segun ellos, los principios mas sagrados en que descansa la sociedad, despues que han visto prevalecer se han adherido públicamente á dicha Constitución.

El incidente es sencillo pero tiene una gran significación, puesto que indica que el ejercicio de la libertad sirve no solo para lograr todos los adelantos, sino tambien para desenmascarar hipócritas y estigmatizarlos á la faz de todos.

Gran falta hace en Europa poder hacer lo propio para precaver en cierto modo las bribonadas de los infinitos *honorable bills* que pretenden salvar y proteger al pueblo sencillo y trabajador.

En el puerto de Nueva-York reina actualmente una gran actividad, siendo continuas las demandas de cereales y carnes vivas y muertas. Todo este ganado va á Inglaterra, cuyas gigantescas mandíbulas—segun expresion del *Boletín comercial*,—es muy difícil dejar satisfechas.

No es solo Inglaterra que carece de carnes, sino Hungría, Rusia, y en general todas las naciones de Europa; pues mientras la población humana fué aumentando, disminuía el número de bestias, fenómeno que M. Samb, profesor de agricultura en Praga, estudiaba y designaba con el nombre de la *despecuación*. Esa carestía abre de consiguiente perspectivas inmensas de tráfico á los ganaderos del Oeste, con tal

de que se consiga encontrar medios baratos de transporte; y así no es extraño ver en aquellas praderías retanos de 75,000 y 100,000 cabezas pertenecientes á un solo dueño.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 154. Don Victor Giralt, Torrelavega. — 155. Ramon Viñeta, San Feliu de Torelló. — 156. José Palomo, Islas Marianas. — 157. Federico Marino, Cavite. — 158. Juan Lopez, Montevideo. — 159. Pedro Panarruga, id. — 160. Nonito Plandolit, Manila. — 161. Mariano Carcer, id. — 162. Francisco de los Rios, id. — 163. Zulo Ibañez, id. — 164. Pedro Carrion, id. — 165. Mariano Domenech, id. — 166. Luis Freixa, Berga. — 167. José Romeu, San Saturnino de Noya. — 168. Señores Font hermanos Barcelona. — 169. Antonio Maria de Pinada, id. — 170. Señor Director general de Infantería, Madrid. — 171. Romain Talbot (muestra), Berlín.

Barcelona 13 de agosto de 1879. — El Administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

CRONICA COMERCIAL.

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 14 de agosto de 1879.

Londres, á 90 d. fecha, 47'70 d. por 5 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 3 d. vista, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.

8 d. vista		9 d. vista	
1	daño.	1	daño.
Albacete...	1/2	Malaga...	5/8
Alicoy...	1/2	Madrid...	1/2
Alicante...	1/2	Murcia...	5/8
Almeria...	1/2	Orense...	11/4
Badajoz...	1/2	Oviedo...	5/8
Bilbao...	5/8	Palma...	1/2
Burgos...	3/4	Palencia...	5/8
Cadiz...	1/2	Pamplona...	3/4
Cartagena...	1/2	Reus...	3/8
Castillon...	3/4	Salamanca...	1
Córdoba...	1/2	S. Sebastian...	1/2
Joruna...	3/4	Santander...	3/8
Figueras...	5/8	Santiago...	3/4
Gerona...	5/8	Sevilla...	1/2
Granada...	3/4	Tarragona...	3/8
Huesca...	3/4	Tortosa...	3/4
Iser...	1/2	Valencia...	3/8
Lerida...	5/8	Valladolid...	3/4
Logroño...	3/4	Vigo...	3/4
Lorca...	1	Vitoria...	5/8
Lugo...	11/4	Zaragoza...	1/2

EFFECTOS PUBLICOS.

Tn. al port. deuda cons. int. 15'32 1/2 d. 15'35 p.

Id. id. exterior. 16'20 d. 16'30 p.

Id. id. amortiz. inter. 36'40 d. 36'60 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'32 1/2 d.

VIGIA DE CADEZ DEL DIA DE 11 AGOSTO.

Buques entrados. — Vapor N. Perez, c. don F. Ferro, de Sevilla con carga general. — Vapor Pablo, c. don J. Morano, de Huelva en lastre. — Goleta á hélice de guerra española Africa, de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata de primera clase don F. Vila, de Santa Cruz de Tenerife con su equipo de 120 tripulantes. — Vapor Leonor, c. don E. Muñoz, de Vigo con carga general. — Vapor Victoria, c. don J. Mendez, de Vigo con carga general. — Vapor James Haynes, c. don J. Peretztevar, de Algeciras y Gibraltar con carga general y pasajeros. — Pailebot de 3 palos Tomasito, c. don E. Zaragoza, de la Guardia con madera. — Pailebot Pepito, de Denia con efectos.

Buques salidos. — Vapor Leonor, c. don E. Muñoz, de tránsito para Sevilla. — Vapor N. Perez, c. don F. Ferro, con carga general para Vigo. — Vapor Victoria, c. don J. Mendez, con carga general para Málaga. — Vapor Pablo, c. don J. Morano, en lastre para Tarifa. — Balandra vapor Cadiz, c. don M. Gonzalez, con efectos para Sevilla.

Observaciones marítimas. — Amaneció con el viento SE. fresco, los horizontes cubiertos de niebla chubascosa, después de las 11 se volvió al SO. fresco y se fué aglomerando la niebla por el S. y así ha estado todo el día.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 31'40 d. 31'60 p.
Id. Banco y Tes. Serie Interior 98'25 d. 98'50 p.
Id. id. id. exterior 98'65 d. 98'85 p.
Id. Tes. sobre produc. Aduanas 97'25 d. 97'50 p.
Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 93'35 d. 93'50 p.
Acciones Banco Hisp. colonial 116'75 d. 117 p.
Oblig. Banco Hisp. colonial 98'75 d. 99 p.
Billetes de cald. — Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 136'50 d.
Sociedad Catal. Gen. de Crédito 104'50 d. 105 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 35'85 d. 36 p.
Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9'40 d. 9'60 p.
Fer-car. de Barcelona á Francia 87'75 d. 88 p.
Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 169 d. 119'50 p.
Fer-car. Norte de España 58'50 d. 59 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'60 d. 101 p.
Id. id. Cédulas hipotecarias 99'50 d. 100 p.
Id. Provincial 103 d. 103'50 p.
F-car. de Barc. á Zarag. adherid. 91 d. 91'25 p.
Id. Serie A de 500 peset. 52'50 d. 53 p.
Id. Serie B de 475 peset. 53'50 d. 54 p.
F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 103 d. 103'25 p.
F-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'25 d. 101'50 p.
F-car. Barc. á Franc. por Fig. 58'15 d. 58'35 p.
F-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'50 p.
F-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 46'25 d. 46'50 p.
F-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'50 p.
F-car. Med. á Zam. y Or. á Vizc. 48'65 d. 49 p.
Aguas subterráneas del Llobregat 58 d.
Tram-vía de Barc. á Sarriá, 89'25 d. 89'50 p.
Canal de Urgel 34'50 d. 35 p.

Han pasado el Estrecho un bergantín-goleta de 3 palos y una barca francesa de órdenes. Anocheció cubierto de celajería chubascosa, viento SO. fresco y aspecto de variable. (Baja el Barómetro).

A última hora quedan á la vista en vuelta de fuera dos buques, y seis de cruz á larga distancia.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto: SE. fresco celajería.—Al medio día: SO. id. achubascado.—Al Ocaso: SO. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella en 17 horas, vapor Laffitte, de 502 ts., c. don J. Martinez, con 427 balas algodón á los señores Busanya y compañía, 40 cajas té á don F. Viladesau, 32 barriles aceite y drogas á los señores don Vicente Ferrer y compañía, 20 cajas vermuth á don E. Cnacon, 550 sacos mijo y maíz y otros efectos á la orden.

De Orán en 50 horas, vapor Jóven-Pepe, de 176 ts., c. don R. Villalonga, con 1,056 carneros á don S. Jordana y 119 bueyes al señor Verdaguer.

De Alicante en 1 día, vapor Navidad, de 501 ts., c. don M. Torrens, con 78 fardos esteras á don M. Más Candela, 69 id. id. á don José Perez, 25 bultos vino á la orden, 200 cabras á don Jaime Soler y otros efectos.

De Sevilla y escalas en 10 ds., vapor Guadiana, de 498 ts., c. don E. David, con 285 sacos trigo á la orden, 707 id. id. á los señores Faret y compañía, 50 id. sémola á don F. Fajol, 7 cascós sardinas á don B. Lopez, 7 id. á don F. Sitja, 7 id. á don F. Nogués, 50 cajas panas á don Vicente Salvador, 50 sacos linaza á los señores hijos de Vidal y Ribas, otros efectos y 67 pasajeros.

De Rio Grande en 60 ds., polacra Pirro, de 182 ts., c. don José Abril, con lastre. Ha hecho observacion.

De Pernambuco y Rio Grande en 65 ds., bergantín-goleta Prim, de 128 ts., c. don Agustín Curell, con 502 balas algodón á los señores Estasen y Pascual. Ha hecho observacion.

Italianas.—De Cardiff en 32 ds., corbeta Emmanuel B., de 446 ts., c. Bertolotto, con 752 toneladas carbon á la orden.

De Nueva York en 15 ds., bergantín L' Arcangelo, de 270 ts., c. Espósito, con 1,450 barriles espíritu á la orden.

Además 18 buques menores con 50,000 kilógramos sal á don Onofre Caba, 500 quintales id. á don Francisco Sans, 200 id. algarrobas á don José Duart, 25 pipas aceite á los señores Durán y Foxas, 25 id. id. á don M. Porcar y Tió, y 517 id. vino para trahordar.

DESPACHADAS EL 14.—Vapor inglés Margaret Banks, c. Huggett, para Esgasteria en lastre.—Vapor inglés Hartlepool, c. Sharp, para Marsella en id.—Vapor noruego Varingen, capitán Munter, para Génova con efectos.—Bergantín goleta franceses Reine des Anges, capitán Ganbert, para Agde con id.—Vapor Daoiz, c. Martinez, para Londres con id.—Vapor French, c. Idoyaga, para Liverpool con id.—Vapor Guadiana, c. David, para Marsella con idem.—Vapor Barcelonés, c. Ballester, para Orán en lastre.—Vapor Barambio, c. Canal, para Tarragona con efectos.—Vapor Jaime I, c. Medinas, para Palma con id.—Bergantín-goleta Horlensia, c. Raspall, para Buenos Aires con id.

Además 18 buques menores con lastre y efectos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Servicio mensual directo con itinerario fijo entre

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, S. Thomas, Pointe à Pitre, Fort de France, La Guayra, Puerto-Cabello y Colon,

con trasbordo para el resto del Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacifico hasta Valparaiso, y Norte Pacifico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de BARCELONA el 15 de Agosto, el magnifico vapor francés de 2,500 toneladas

GUADELOUPE

cap. Perier D'Hauterive.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para las Antillas 1.ª clase 150 duros. 3.ª clase { para Veracruz 65 duros.
el resto de las Antillas 45 duros.

Este acreditado vapor ofrece las mayores comodidades é inmejorable trato. La carga que no sea entregada el día 12 no se admitirá á bordo.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

PARA NEW-YORK.

Saldrá el día 15 del próximo setiembre la corbeta inglesa T. C. JONES. Admite un poco de car-

ga á flota medica.

Informarán don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bonifil y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal.

Sociedad general de Traspotes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

FRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES!

Saldrá de este puerto el 17 de agosto el vapor-correo francés

SAVOIE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que debora ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compania.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPANIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XII

saldrá de este puerto el dia 24 de agosto, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compania, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio le prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ERIDAN**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 5. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sras. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Sociedad ROCCO PIAGGIO E. FIGLIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.—SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el día 17 de Agosto, el grandioso y veloz vapor italiano de 6,000 toneladas

UMBERTO I.^o

capitán F. Meriani.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.^a clase 160 duros.—2.^a clase 120 duros.—3.^a clase 60 duros.

Se garantiza a los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Nota.—La carga se recibirá el día 14 precisamente.

Para mas informes diríjase a los consignatarios: Sras. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, 8, piso 1.^o

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Gádiz el 2 de setiembre, debe ser entregada precisamente el día 22 del actual, para ser embarcada en el vapor ALFONSO XII, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa.

LÍNEA HISPANO-INGLESA.

Para Liverpool.

Saldrá el domingo 17 del corriente a las 10 de la mañana el vapor español FRANCOLI, su capitán don Martín Ideyaga, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, 19, bajos. Agentes de Aduanas, señores Sintés y Orfila, calle de Cristina, n. 12, entresuelo.

REVISTA DE MERCADOS.

HARO 10 DE AGOSTO.—Los trigos en Angunciana son buenos relativamente a la cosecha que en general se está obteniendo. En nuestra villa se hace una cosecha regular en cantidad y calidad y la trilla podrá darse por terminada a fines de la próxima semana.

El viñedo de Alesanco presenta muy buen aspecto, no pudiendo decir otro tanto del de esta localidad, pues podemos asegurar que los agraes aparecen faltos de nutrición y de color. En Cenicero la perspectiva es inmejorable; el oidium ataca, si bien el daño es insignificante.

En Casaltreina la cosecha de cebada es mediana, efecto del pedrisco de últimos de junio pasado; la de trigo se obtiene en muy buenas condiciones. El viñedo se presenta en regular estado, a pesar de que la influencia del oidium se deja sentir bastante.

Respecto de operaciones en vinos sabemos las siguientes:

Cenicero ha dado salida a 900 cántaras a 15 rs. y a cinco cubas a 13 y 14.

Se tomaron en Casaltreina ocho cubas a 14 y tres a 14.50, todas libres.

De Angunciana se exportaron ocho cubas a 14 rs. libre.

El día 7 quedaron ajustadas en esta cabeza de partido diez cubas a 14; propiedad de don Saturnino Pereda.

Precios del mercado:

Trigo, de 58 a 59 rs. fanega.—Cebada, de 25 a 26 id. id.—Avena, a 20 id. id.—Alubias, a 58 id. id.

El mercado escaso con motivo de las faenas, de la estación; de trigos nuevos muy superiores fueron pesadas algunas fanegas resultando con 98 y 109 libras.



LA SEÑORA

**DOÑA CIRA SALVADOR Y COLLASO,
VIUDA DE DON BERNARDO COLLASO,
ha fallecido.**

E. P. D.

Su hijo, padre y abuela políticos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos y les suplican se sirvan asistir á la casa mortuoria, Paseo de Gracia, núm. 82, hoy viernes 15 del actual, á las cinco de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de la Concepcion, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS.

Escudillers, 45. **PIANOS,** Escudillers, 45.

ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MUSICA.

FABRICA DE A. ALTIMIRA É HIJO,

Artistas teóricos, prácticos en las principales fábricas del extranjero, premiados con medalla de plata en la Exposición de París 1878; siendo el premio mayor concedido a los fabricantes españoles.

Casa de confianza, creada en el siglo pasado.—Verdadera garantía.—Concesiones para verificar los pagos.

Ventas, alquileres, afinaciones, cambios y reparaciones.

Violines antiguos de autores célebres.

Rehabilitación de toda clase de instrumentos de valía.

PURGARSE

metódicamente con las **Pildoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritación, de todos los malos humores, evitando las afecciones gástricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Depositarios: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y Américas.

FENOL-COMÉLÉRAN Y FENOLINA DENTÍFRICO.

Renombrados productos del malogrado químico

D. SEBASTIAN COMÉLÉRAN.

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El **Fenol-Comélérán** cura las enfermedades de la **Piel**, **Quemaduras**, **Contusiones**, **Hemorragias**, **Flemones**, **Forúnculos**.

Es **curativo** y preservativo de **Cólera**, **Viruelas**, **Tifus**, **Fiebre amarilla**; es el mejor desinfectante conocido.

La **Fenolina dentífrica** es el mejor preservativo de las enfermedades de la **boca**. Cura el **dolor de muelas**, **Fetidez del aliento**, **Caries**, **Sanguinolencia de las encías**, **Inflamaciones**, **Tumores**, **Fístulas**.

Depósito general: Pasaje del Reloj y Escudillers, 40, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

LOS HERPES

serna, **escrófulas** y demás humores, así internos como externos, no conocen mejor antídoto que el **Rob. anti-herpético de Dulcamara compuesto**, del Dr. Casasa. Único que los cura pronta y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito: **Gran Farmacia del Doctor Casasa**, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO** DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el **venero** en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 a 1 y de 7 a 8.

VENEREO.

El médico Pueyo lo cura por el tratamiento mas rápido y seguro que se conoce.—Consulta de 10 a 1 y de 6 a 9.—San Pablo, núm. 12, piso 1.º

RASPAIL

Ultimo Manual de la Salud, el mas completo de todos, con notas aclaratorias; diccionario de palabras técnicas en castellano, catalán y francés; causas y defensas; gran farmacopea y casos prácticos, por el Dr. Puigferrer. Método al que deben su salvación muchos desahuciados en **fis, tisis, venero, herpes, reumatismo**, etc.—Véndese calle de San Pablo, n.º 12, piso 1.º

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Primer Vermouth elaborado en España.—Único en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. Ilre. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposición Marítima de 1893 y vinicola de Madrid de 1893, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas exposiciones ha concurrido. — Recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico-farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces y vómitos después de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas (histericas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. — Léase el prospecto detallado que acompaña a cada botella.

Al por mayor diríjase a la farmacia del Doctor Botta, calle de la Platería, núm. 48, y al por menor en las principales farmacias de España.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones e imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rúbrica de su autor.

LOMBRICES (CUCURS).

LOMBRICIDO FORMIGUERA

(resultado en varias exposiciones nacionales y extranjeras)

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LAS

LOMBRICES

ES

sumamente agradable,

ESCITA EL APETITO,

regenera y fortalece a los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

NINGUNA MEDICINA

produce tan buenos resultados para curar los herpes como el **JARABE DE SALUD**, compuesto de sustancias vegetales y por lo tanto mas asimilables, no acarreado malas consecuencias. Jarabe-ría Farmacéutica, Escudillars, 87.

VINOS TURBIOS.

Para clarificarlos, hacerlos transparentes y mejorarlos, el único medio es la **PULVERINA APPERT**, que tanta reputación goza entre los cosecheros y tratantes en vinos de Francia. 30 rs. paquete Único depósito en España; Botica de Borrell, Asalto, 52, esquina a la de San Ramón, en donde se darán todas las explicaciones.

SIFILIS

Bastaran dos o tres botellas del **ROB. DEPURATIVO** de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 89, farmacia.

VENEREO

LIBROS.

LECTURA RECREATIVA
DE VERANO.

Se proporcionan libros de amenidad y pasatiempo a 4 reales al mes, para llevarse a las tiendas y casas.

Gabineta de Lectura, plaza Real, 7, piso 3.º g 6

AVISOS.

UN ABOGADO POR MODICOS HONORARIOS SE
ocupa de pleitos. Jerusalem, 8. 2.º g 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.
Caja de préstamos, San Ramon, 2, piso 1.º 322 8

Se necesita una joven que sepa leer y escribir
para el despacho de una tienda, con buenos in-
formes. Razon Rambla Estudios, 14, lampisteria. 1

Ya llegará el día que se entre
de gratis en el tran-via.

Traslado. El conocido dentista B. Rubio, que vi-
via en la plaza del Angel, números 4 y 5, piso
2.º, para mayor comodidad de su numerosa clien-
tela y del público en general, se ha trasladado a
la calle de Fernando VII, n. 39, entresuelo. g 0

Barbero para todo estar ó para sábados y domín-
gos. Calle del Juicio, Barcelona. 713 2

NEGOCIO de gran producto. Razon Rau-
rich, 20. 3.º 430

PROFESOR. se necesita uno con título
de primera enseñanza. San
Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 7. 431 3

Con 20 duros de mensualidad se ocupará a un
sugeto que disponga de 200. Informarán For-
tuny, 14. 1.º, 1.º 226

SE DESEA un viajante que haya ya via-
jado por una casa de quinca-
llaria, y que tenga buenos informes. Se dará
razon calle Nueva San Francisco, 2, Agencia de
transporte. 425 2

Barbero para sábados y domingos. Calle de Po-
lenista, n. 39, tienda. 419 g

Se necesita una camarera y una lavandera para
un establecimiento de baños. P. Madoz, 1. 3.º g

Se dará colocacion de corredor con sueldo, a un
joven que disponga de 50 duros. Pasaje Madoz,
1. 3.º, 1.º g

Hacen falta de 5,000 a 10,000 duros sobre 1.º hypo-
teca; solo se trata con el interesado. Pasaje Ma-
doz, 1. 3.º, 1.º g

Un joven con establecimiento desea contraer ma-
trimonio con una joven dispuesta y que cuente
con 400 duros en adelante. Pasaje Madoz, 1. 3.º, 1.º g

Una señorita 26 años y 1,000 duros desea contraer
matrimonio con un caballero de fortuna. Pasa-
je Madoz, 1. 3.º, 1.º g

Barbero aprendiz se necesita uno. Calle San Bel-
tran, n. 5, barberia. 444

PEQUEÑOS CAPITALES.

Se necesitan para colocarlos sobre fincas y bu-
nos pagares. Solo se trata con los interesados.
Bot. 4 ter entresuelo.

Se necesitan oficiales modistas. Sans, calle San
José, n. 62. 412 g 2

CAPITALES.

Se necesitan para ser colocados sobre buenas
fincas en esta ciudad y su provincia. Solo se trata
con los interesados. Bot. 4 (ter), entresuelo. g

Barbero para todo estar. Escudillers, 17, pelu-
queria. 428 g

AGENCIA CALLE GUARDIA, N. 3, PISO 2.º
Se arreglan expedientes para ambos ministe-
rios de la provincia, y a la Principal del reino. g

NINERA.

Se desea una señora, española ó extranjera, de
alguna edad y práctica, para cuidar una criatu-
ra recién nacida. Razon Diputacion, 339. 2.º. Iz-
quierda (Ensanche). 414 g

A LOS PROPIETARIOS. Desa-
ratis. Dirigirse a Hospital, 6. 2.º 1

PELUQUERO. En la plaza Santa Ana, 5, peluque-
ria de Ferrer, se necesita un buen oficial a todo
estar. 442 g 2

Practicante ó practico en farmacia, se necesita
uno para fuera. Informarán Centro anuncios,
Escudillers, 5. 7 y 9. g 3

CASAS, torres, terrenos, fincas rústicas y
censos con dominio, se facilita la
compra y venta con la mayor prontitud. Solo se
trata con los interesados. Bot. 4 (ter), entresuelo g

JOAQUIN ORTIZ.

Hospital, 96, piso 1.º g 0

EN PAGARES. Se facilitan canti-
dades a un interés
modico con toda
clase de garantías

que convengan y con hipoteca de fincas de 300 a
99,000 al 4, 5 y 6 por 100. Dirigirse al director del
Centro Universal de Negocios y Tribunales, 6,
Hospital, 6. 2.º. Se gestiona judicial y extrajudi-
cialmente el cobro de toda clase de cuentas y cré-
ditos ya sea contra particulares como contra el
Estado dentro y fuera capital. 6, Hospital, 6. 2.º
Se garantizan las operaciones. g 1

Teneduría de libros, cálculo, letra inglesa, re-
donda, leer, escribir, cuentas y sileo. En casa
y a domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º 3

Se necesitan dos aprendices conteres. Calle Po-
lenista, n. 17. 389 g

Se necesita una aprendiz y una oficiala plancha-
dora. C. de Lauria, n. 81, Ensanche. 396 2

Se necesita un aprendiz platero de 16 años de
edad. Calle de la Fenosa, 1, tienda. g 14

Se necesitan trabajadoras de corsés. Calle de
Quintana, n. 6, tienda de Lucia Mogas. 403 3

El corredor de torres del Putchet, Pasaje Mulet,
15, admite órdenes de compra y venta. 0

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA
de libros, cálculo mercantil,
ortografía y correspondencia comercial
por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Na-
cional, n. 7; calle de Fernando, n. 15; Rambla del
Centro, 27, y en su casa Carmen, 49. 1.º

VENTAS.

Dos torres para vender, valor 1,400 y 1,400 duros.
Razon plaza Rovira, n. 4, Gracia. g 2

Se vende una antigua tienda de cacharrería in-
formarán calle Xuet, n. 15, vidriero. 313 4

Taberna para vender. Razon calle del Carmen,
106, carboneria. 348 g 3

TOMAS PELO BLANCO AGUA DE LLADO

Para tener el cabello sin tener que lavarlo antes ni después. No mancha el cutis ni perjudica la salud, preparación sin igual, que mojado dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene su caída, devolviendo el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado: a 2 y 4 pesetas botella. Calle la Boquería, 26, 1.ª Barcelona.

Se vende una posada antigua y acreditada en punto céntrico de Barcelona. Razon Carmen, 23 bis, escribiente. 424 4

Gran casa de comida para vender. Informará en calle de la Boria, n. 47, confitería. 423 6

Venta de una tienda de confitería, drogas y comestibles, antigua y acreditada. Calle Nueva de la Rambla, n. 31, tienda, darán razon. 421 3

BOXIT: se vende uno de peso, propio para noria; se dará por 20 duros. Razon Regomil, n. 4, fabrica de chocolate. 2

Casa de producto por 5,500 duros se da una que al construirse ha costado 7,000; sólida y nueva. Informa el interesado, calle de la Puerta del Angel, n. 6, piso 2.º, de 12 a 3. 425 2

Chocolatería para vender y mesa de refrescos. Razon Rambla de Estudios, fabrica de chocolate, n. 42. 418 3

Para vender un caballo de 4 años, buena estatura, propio para silla y tiro. Informará el veterinario. Señor Minguez, Guardia, n. 14. 417 4

PIANO de excelentes voces: se vende a precio módico. Rambla de las Flores, 24, piso 3.º. g

Se vende el despacho del memorialista de la calle Mendizábal, 45, acreditado centro para colocar sirvientes. 432 g

Torre para vender ó alquilar cerca la estación de Gracia, cercada de jardín, con bajos, piso y cuarto con bañera. Razon casa Vireina, tienda de zapatero. 427 g

SE TRASPASA un establecimiento en esta ciudad. Razon Centro de Anuncios, Escudellers, 5, 7 y 9. 4

15,000 DUROS se vende una casa en esta ciudad de nueva construcción, redita el 6 por 100 anual. 6, Hospital, 6, 2.º. g 1

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chagrín. De becerro, mate y de sateo y de búfalo, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babuchas colores, á 12, 14 y 16 rs. par.—**ZAPATERIA LA UNION**, Carmen, 23, tienda.

Casa-torre de elegante construcción en sitio ameno y próximo á tran-vía, propia también para invierno, por módico precio. Dirigirse calle Hospital, 24, 1.º. g 3

Conejos de cría y gazapillos de las mejores castas á precios razonables. Se mandan á fuera abonando el transporte. Dirigirse calle Hospital, 24, piso 1.º. g 3

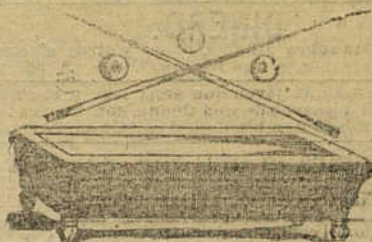
FABRICA de jabón se traspasa ó admite un socio con capital. Razon calle del Gobernador, 4, 3.º, de 1 a 2. 4

Se vende una industria importante. Informarán Seale de Cristina, 8, agencia. g 0

CASION. A real el palmo edificable, se venderá una porción de terreno, situado en paraje céntrico del Ensanche de San Martín de Provensals. También se cederá por un precio módico una casa de bajos y tres pisos de muy buena y sólida construcción, libre de censos, en la calle del Clot del mismo pueblo. Informarán en la misma calle, número 61. g 3

LABRADORES, ALMACENISTAS Y MOLINEROS. Aventadoras, limpiadoras y triadoras americanas y alemanas, para trigo, cebada, centeno, judías, garbanzos, alfalfa y toda clase de semillas; las mas modernas y mas perfectas. Milans, 4, 2.º 4

Por ausentarse su dueño de Barcelona se vende la chocolatería con mesa de refrescos de la calle del Vidrio, n. 10. Para tratar en la misma. 3



A LOS SS. CAFETEROS.

GRAN FABRICA
DE MESAS DE BILLAR
movida al vapor

DE
JUAN TARGA.
Calle de Aviñó, 21.

El dueño de este establecimiento, después de grandes sacrificios ha logrado poder ofrecer á los señores cafeteros y al público en general una fábrica movida al vapor y al nivel de las primeras de Europa para la fabricación de mesas de billar y demás accesorios, con una perfección y economía desconocidos hasta el día.

Esta fábrica también se dedica á la construcción de toda clase de muebles de lujo pertenecientes al ramo de ebanistería y sillería.

Suplicamos al público que antes de comprar ningún artículo perteneciente á nuestra industria no se olvide de visitar nuestros grandes almacenes por encontrarlo ya todo fabricado. g 0

Calle de Aviñó, 21.

Por ausentarse su dueño

SE CEDERÁ UNA
CAJA DE PRESTAMOS,

antigua y muy acreditada, situada en punto céntrico. Informarán Union, 16, 2.º. Solo tratarán con los interesados. 0

Yerba paraguayá legítima

RECIENTE LLEGADA.

Depósito de Bombillas y Mates. Herboristería de Jaime Rollús, Rambla San José, n. 5. Por tercios se vende mas barato. 4

Maquina para vender de moler almendra. Montesion, n. 2, tienda. 385 3

Buen piano: se vende. Calle Montesion, 1, entre suelo. 389 g 2

A las señoras! Gran depósito de batas percal para señoras y niñas. Riera del Pino, 11, 1.º, esquina a la de Roca. 236 4

SILLERIAS de lujo, precios módicos, balcones y suntuosos de 7 duos arriba. Asalto, 63, interior. 343 g 3

Por ausentarse su dueño se vende la acreditada chocolatería del Gallo, Calle de la Cera, 23. Informarán en la misma. 347 10

Carbonería para vender por tener que ausentarse su dueño. Calle Ferlandina, n. 27. En la misma darán razón. 351

Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda de carpintería y ebanistería con todos sus enseres. Informarán calle Alta San Pedro, núm. 40, tienda. 361 g

Por ausentarse su dueño se vende una tienda de cacharrería y mercería en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razón Puertaferriera, números 7 y 9, chocolatería. 1

AL BELLO SEXO.

Único depósito de los verdaderos Polvos a la Leche. Calle de Fernando, n. 43. 376 g 4

Se traspasa una tienda de planchadora céntrica y acreditada. Razon Tallers, 42, tienda. g 1

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

HUESPEDES.

En punto céntrico y con trato familiar á toda asistencia, se cederán dos magníficas salas y alcobas con balcon á la calle, á caballeros solos. Informarán Rambla de San José, 1, farmacia. g 7

En el antiguo y acreditado establecimiento que fué Restaurant de la Perla, sito en la calle de Avión, n. 21 bis, 2.º, se admiten pupilajes á precios muy arreglados y convencionales, sirviéndose comidas á domicilio y mesa redonda con esmero, limpieza y economía. Los hechos prácticos demostrarán al público la verdad de este anuncio que descartamos de frases pomposas y alucinadoras, persuadiendo de que nuestro crédito estriba en el trabajo y modestia. g 2

Se admitirán uno ó dos caballeros á pupilo. Ciudad, 9, piso 2.º, puerta 2.º 416 g

Una señora sola cede una sala y alcoba á un caballero con asistencia ó sin ella. Razon calle Fernando, tienda de quincalla, 43. 436

Una familia admitirá un par de caballeros en ciudad de huéspedes. Para mas informes dirigirse calle Elisabets, n. 5, piso 1.º 493 4

ALQUILERES.

Calle de Ragas, n. 5, San Gervasio, primer piso. Informarán de unos bajos y jardín para alquilar. 493

OBRADOR muy capaz, con muy buenas luces, alto techo y demás buenas condiciones, para alquilar, situado en la calle de la Riereta, n. 15. Caso de querer habitación hay tambien de disponible. El encargado está todos los días de 10 á 12 de la mañana. 314

LOCAL muy claro á propósito para pequeña industria con habitación ó sin ella, situado calle Riereta, n. 15. El encargado está todos los días de 10 á 12 de la mañana. g

Se alquila una sala y alcoba en un punto céntrico y amueblada para un caballero. Informan Regomir, n. 4 portero. 372 g 3

Para dos familias Pisos segundo y tercero, únicos en la escalera por 23 duos. Gignas, 10, Se enseñan de 12 á 10.

PISO 3. con agua por 7 duos, casa nueva. Calle Hospital d-1 Sol. g 2

Se alquilará un 2.º piso por 26 pesetas y un 4.º por 22, abundantes de agua y gas en la escalera. Razon calle de Bellafila, n. 3, tienda. 400 9

GRANDE ALMACEN y gran patio para alquilar en el Ensanche de San Martín de Provencals, calle de Pujadas, 22. En el mismo hay para vender unos 300 tablones. Razon Condal, 4, Barcelona. g 0

Habitaciones para veranear en Sans. Se alquilan á módicos precios y por trimestres. Diríjase calle Hospital, 24, 1.º g 3

Pisos con agua, espaciosos y bien pintados en calle céntrica y concurrida por 5 y 12 duos al mes. Diríjase calle Hospital, 4, 1.º g 3

TIENDA céntrica restaurada y piso 4.º pequeño. Plaza Beato Oriol, 7. g

Se alquila una tienda en la calle del Pino, n. 14. En la misma darán razón. 433 g

Pisos cerca la Rambla con agua de plé y sol de 5 á 7 duos mensuales. Razon Conde del Asalto, número 31, 2.º 415 g

Precioso primer piso para alquilar con todas las comodidades de vistas y de recreo, con jardín, por 7 duos al mes. Calle del Consejo de Ciento, n. 25, detrás de la Universidad. 440 3

Cerca á la calle del Carmen, se ha desocupado una tienda de comestibles que se alquilará por un precio muy reducido. Las llaves calle de Poniente, 32, piso 1.º 441 3

OJO Se arrienda un gran local en bajos, propio para cualquier taller ó almacén. En el pasaje de la calle de Santa Mónica, n. 2. Despacho de los baños darán razón.

Una familia desea tomar uno ó dos caballeros de carácter. Calle del Carmen, 41, 3.º, 2.ª puerta.

Primer piso grande y céntrico con agua de plé, gas y buenas luces; precio 16 duos mensuales. Razon Conde del Asalto, 31, 2.º 416

En el pasaje de Gracia se cederá una habitación á un caballero sin asistencia. Razon Rambla de San José, escribiente, 24. 416

SIRVIENTA.

Una joven aragonesa desearía servir á una familia que pasara á vivir á Zaragoza. Razon Budallera, n. 13, en Gracia. g 2

PERDIDAS.

El martes á las 7 y media de la noche saliendo de los Baños de Pila del Astillero al subir á un coche se extravió un reloj de oro de señora y unos lentes montados en oro; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la calle de las Tapias, núm. 5, á mas de las gracias se le gratificará g 2

HALLAZGOS.

El que haya perdido un perro de clase San Bernardo, darán razón Semoleras, 9, 1.º Dando las señas se entregará. 420

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día de mañana.—Barcelona 15 de Agosto de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 14 DE AGOSTO, á las 9'55 mañana.—El general Martínez Campos no consultará al señor Cánovas sobre las reformas de Cuba.

Dícese que *La Epoca* las combatirá.

Los diputados y senadores cubanos serán consultados antes de presentar los proyectos á las Cortes.

Se ha declarado un horroroso incendio en el monte de San Juan de la Peña, provincia de Huesca, donde se halla enclavado el panteon de los reyes de Aragón. El fuego ha recorrido una gran extension de terreno.

Han salido con auxilios facultativos para el lugar del siniestro el vice-presidente de la Comision provincial de Huesca y el jefe de Fomento.

Es inexacta la noticia de la creacion de una capitanía general en Ceuta.

Bolsin.—Sin operaciones.

MADRID 14 DE AGOSTO, á las 7'45 noche.—El ministro de Ultramar ha leído hoy en el Consejo de Ministros un telegrama de Cuba, recibido esta madrugada, anunciando ser muy satisfactorio el estado de la isla.

El Consejo se ocupó de asuntos ordinarios, denegando dos indultos de pena de muerte.

Los ministeriales niegan que el señor Silvela proyecte una nueva combinacion en el alto personal de su Ministerio.

Esta tarde ha salido del Ferrol el ministro de Marina.

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto relativo al personal de presidios, y otro nombrando alcalde de Vich al señor Bernis Cusplenera.

Ha sido aprobado el ingreso de 80 aspirantes de la Academia de infantería á la de Estado Mayor, aprobado que tengan el último curso.

Bolsa.—Consolidado, 15'42 1/2.—Bonos, 94'50

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 13 de agosto, á las 8 noche.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Sudoeste flojo, mar bella, cielo claro, horizontes con celajes.—No ha pasado ningún buque de ese comercio.

Tarifa 14 de agosto, á las 7 mañana.—Viento reinante: Este galeno.—Desemboca bergantín *Julito*, de don José Gras y Perez.

Tarifa 14 de agosto, á las 9 mañana.—Viento reinante: Este flojo.—Emboca corbeta *Atlagracia*, de los señores Janer, Bosch y Comp.^a

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 14 de agosto.—Ventas de algodón, 7,000 balas.—Precios sin variacion.

Nueva-York 13 de agosto.—Algodon, 11 1/8.—Oro, 100.—Arribos, 2,000 balas en 5 días.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ravitex y C.^a

VINAGRERAS PLATA-MENESES, ALTA NOVEDAD
desde 80 reales.

SERVILLETEROS ricos, desde 8 reales.

1,000 docenas cuchillos acero, de una sola pieza, desde 5 reales.

Unica casa en Barcelona que vende objetos de **Metal blanco**, para iglesia,
de la casa **Meneses**

MENESES, FERNANDO VII, 19, Barcelona.